



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** Designar el Jurado del concurso de ayudante primero regular con dedicación exclusiva - EX-2022-05148125 -

---

V I S T O la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC y la resolución RESCD-2022-771-E-UBA-DCT\_FAGRO y la resolución REDEC-2022-3386-E-UBA-DCT\_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Cultivos Industriales (asignaturas obligatorias: Producción de Granos – carrera de Agronomía y Agroecosistemas – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Producción Vegetal y,

### **CONSIDERANDO:**

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2022-771-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que al cierre de la inscripción dispuesta por resolución REDEC-2022-3386-E-UBA-DCT\_FAGRO se encontraba inscrita como única aspirante al cargo la Dra. Daniela Evangelina BECHERAN (DNI 31.860.603) según consta en el ACTA-2022-06212524-UBA-DCT\_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Dra. Daniela Evangelina

BECHERAN.

Que al artículo 109° de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se establecen los criterios y requisitos que deben cumplirse para la conformación del Jurado.

Que, por lo anterior, consta la solicitud de la señora Decana Ing. Agr. Dra. Adriana Mabel RODRÍGUEZ para que el Departamento remita, con carácter de asesoramiento, la nómina de miembros propuestos para conformar el Jurado que podría intervenir en el concurso.

Que, por lo anterior, al Orden #0024, la Junta Departamental recomienda como miembros del Jurado, al Dr. Roberto Luis BENECH ARNOLD, la M.Sc. Ana Beatriz GUARNASCHELLI y la Lic. Irene Esther BARNATÁN como miembros titulares y el Dr. Edmundo Leonardo PLOCHUK, la Dra. Leonor Gabriela ABELEDO y el Lic. Hernán KUCHER como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 14 de marzo de 2023.

Por ello y, en uso de sus atribuciones.

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

#### R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Cultivos Industriales (asignaturas obligatorias: Producción de Granos – carrera de Agronomía y Agroecosistemas – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Producción Vegetal, cuyo llamado fue propuesto por resolución RESCD-2022-771-E-UBA-DCT\_FAGRO, según lo siguiente:

#### TITULARES

Dr. Roberto Luis BENECH ARNOLD

M. Sc. Ana Beatriz GUARNASCHELLI

Lic. Irene Esther BARNATÁN

#### SUPLENTES

Dr. Edmundo Leonardo PLOCHUK

Dra. Leonor Gabriela ABELEDO

Lic. Hernán KUCHER

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

CL.

ASPIRANTE PRESENTADA:  
ING. AGR. DRA. DANIELA EVANGELINA BECHERAN  
DIFUSIÓN DEL 12/04/23 AL 18/04/23, AMBOS INCLUSIVE